

# RESOLUCIÓN CS N° 372 / 2025



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 22 de agosto de 2025

Expediente N° 22145/21.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal, solicita prórroga excepcional de designación interina del Prof. Gustavo Ramón INSAURRALDE, en el cargo de Secretario Docente (con reducción Horaria a 25 hs. Reloj), y

### CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación del Prof. Isaurralde se extendió hasta el 30 de junio de 2025, conforme se observa en la Resolución CS N° 338/2024 (fs. 49).

Que la prórroga solicitada se funda en la necesidad Institucional de no interrumpir el desarrollo académico de los estudiantes, mientras se da continuidad al proceso del Concurso Regular que se tramita bajo el expediente N° 22.162/21, en la etapa de solicitud de aprobación de convocatoria.

Que a fojas 54 obra informe respectivo por parte de Secretaría Académica de esta Universidad.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 194/25.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

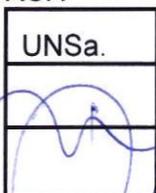
(en su 8° Sesión ordinaria del 21 de agosto de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina del **Prof. Gustavo Ramón INSAURRALDE, DNI N° 28.084.155**, en el cargo de Secretario Docente (con reducción Horaria a 25 hs. Reloj) del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 1° de julio de 2025 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a: IEM-Tartagal, Prof. Isaurralde y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA